



Buenos Aires, 22 de noviembre de 2013

RES. PRESIDENCIA N° 203 /2013

VISTO:

La Actuación CM N° 24759/13, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la Sra. Jueza de la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, Dra. Fabiana Schafrik de Núñez solicita la designación interina de la agente Belén Eliana Donzelli al cargo de Relatora en su vocalía.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos, quien se pronunció mediante Dictamen N° 352/2013, informando que el cargo de Relator en cuestión se encuentra sin cubrir.

Que por otra parte la Dirección de Recursos Humanos informa que la agente Belén Eliana Donzelli fue a designada con carácter interino en el cargo de Relatora en la Defensoría de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, conforme Res. DG N° 202/12.

Que en virtud de la mencionada designación, se le concedió a la agente Donzelli licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo, conforme Res. Pres. N° 739/2012.

Que mediante Res. DG N° 313/13 se la regularizó en el cargo de Relatora en la mencionada Defensoría.

Que posteriormente mediante Res. Pres. N° 1175/13, se aceptó la renuncia de la agente Donzelli al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14.

Que el Dr. Ramiro Sánchez Correa, Defensor a cargo de la Defensoría de Primera Instancia en lo CAyT N° 2 y actual superior jerárquico de la agente Donzelli, presta conformidad a la presente propuesta.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

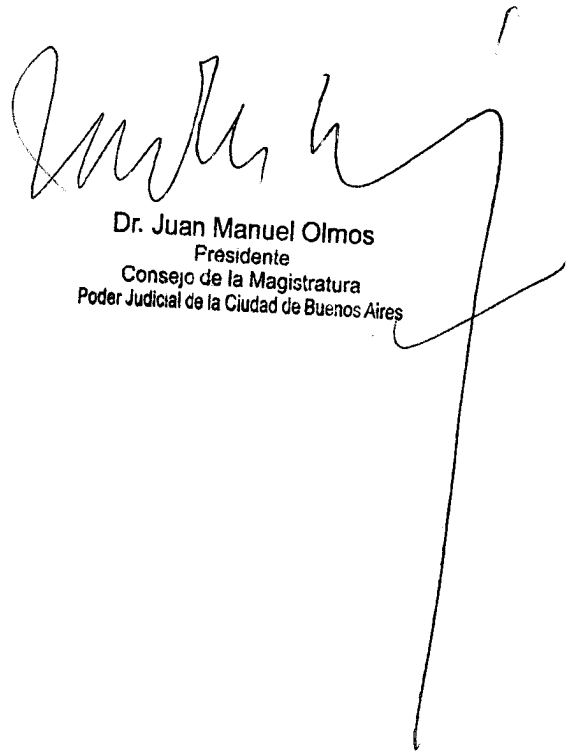
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a la agente Belén Eliana Donzelli, LP 2874, en el cargo de Relatora en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario -Vocalía de la Dra. Fabiana Schafrik de Núñez- con carácter interino, hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.



Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Defensoría de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario – Vocalía de la Dra. Fabiana Schafrik de Núñez- a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 203/2013



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires